

RUBIO RUIZ
MALDONADO MARTINEZ
LAHOZ LEON
JIMENEZ PIERNAS
GUTIERREZ MOLINA
TORRES OLORIZ
LLAMAS MARTINEZ
ANTEQUERA SANCHEZ

Antonio
Ricardo
Miguel
Alfonso
Antonio
José Miguel
Damián
Joaquín

PERSONAL COLABORADOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE SELECCIÓN EN EL EXTRANJERO

BORRERO HIDALGO
CALVETE MARTIN
TRIANA JIMENEZ
PEREZ YAÑEZ
RODENAS GARCIA
AMOROS DORDA
CALAMITA MARTIN
GUTIERREZ FERNÁNDEZ
RODRIGUEZ CANOVAS
VALDERRAMA PANESA
ANTON CORTES
GARNICAS SILES
RIERA MEIER
PLA BARNIOL
LAPUENTE LAGUNA
VIGIL DIAZ
PINILLOS SANCHEZ
DEL AMO SACRISTAN
JIMENEZ TIRADO
SANCHEZ TABERNERO
RIVERA RODRIGUEZ
SANCHEZ MILLANES

Mariano
Andrés
Javier
Alberto
Ramón
Francisco Javier
Eduardo
Isaac
Pedro
Fernando
Alberto
Francisco
José Antonio
Cesar
Mercedes
M^a Teresa
M^a Carmen
Sara
M^a Dolores
Esperanza
Carmen
Manuel

MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

14742 *ORDEN de 10 de junio de 1991 por la que se corrigen errores de la de 31 de mayo de 1991, en la que se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para provisión de plazas de personal laboral del Ministerio del Portavoz del Gobierno.*

Advertidos errores en la lista remitida para su publicación en la Orden de 31 de mayo de 1991, inserta en el («Boletín Oficial del Estado» número 137, página 18848, de fecha 8 de junio), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Madrid, 31 de junio de 1991», debe decir: «Madrid, 31 de mayo de 1991».

Madrid, 10 de junio de 1991.-P. O. (Orden de 15 de septiembre de 1988), el Subsecretario, Miguel Gil Peral.

UNIVERSIDADES

14743 *RESOLUCION de 2 de mayo de 1991, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), —

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad, de 20 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1991.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

DERECHO CIVIL

Concurso número 52

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Díaz Picazo Ponce León, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Doña Teodora Felipa Torres García, Catedrática de Universidad de la Universidad de Valladolid; don Carlos Martínez de Aguirre Aldaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Extremadura, y don Orencio Vicente Torralba Soriano, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Carlos Lasarte Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Jorge Caffarena Laporta, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Joaquín Arce Flores-Valdés, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; don Francisco de Sales Capilla Roncero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz, y don Luis Puig Ferriol, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

DERECHO ADMINISTRATIVO

Concurso número 53

Comisión titular:

Presidente: Don Luciano J. Parejo Alfonso, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III.

Vocal Secretario: Don Antonio Jiménez Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Angel Sánchez Blanco, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga; don Enrique Gómez-Reino Carnota, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago, y don Enrique Rivero Ysern, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Fernando Sainz Moreno, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Eduardo Roca Roca, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; don Raúl Bocanegra Sierra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo, y don Rafael Gómez-Ferrer Morant, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

DERECHO PENAL

Concurso número 54

Comisión titular:

Presidente: Don José Cerezo Mir, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Angel Torio López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.